



Destacan la importancia de producir alimentos de autoconsumo en zonas metropolitanas

Boletín No. 4682

- El cambio climático pone en riesgo el abasto de alimentos, advierten en la reunión de la Comisión de Zonas Metropolitanas y el CEDRSSA

La Comisión de Zonas Metropolitanas, que preside la diputada María Elena Limón García (MC), se reunió con el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) con la finalidad de dar a conocer la importancia y promover la producción de alimentos para autoconsumo.

Limón García afirmó que en ocasiones se da por sentado en las grandes ciudades el abasto continuo de alimentos para la población; sin embargo, uno de los desafíos planteado en diversos paneles científicos es la alerta sobre el abasto que no pudiera garantizarse plenamente en el futuro.

Estamos viviendo tiempos difíciles, subrayó, con una guerra en estos momentos que pone en evidente peligro el abastecimiento de alimento para los ciudadanos de todo el planeta, además del impacto de factores como el cambio climático que producen torrenciales lluvias, así como las constantes y cada vez más profundas sequías, que pueden afectar la cantidad y, sobre todo, la calidad de los alimentos.

Con base en ello, aseguró que en las zonas metropolitanas habita la mayoría de mexicanas y mexicanos, por lo que es importante tomar en perspectiva un fenómeno que pudiera alcanzarnos en mayor o menor medida.

Al exponer el tema “La importancia de la agricultura periurbana en las zonas metropolitanas del país”, el ingeniero Jesús Guzmán Flores, investigador “A” del CEDRSSA, expuso la diferencia de la agricultura urbana y periurbana de la agricultura rural, ya que ésta última se hace en unidades permanentes y convencionales de arar la tierra en superficies pequeñas o grandes, de un solo cultivo y con sistemas de riego más avanzados.

En cambio, la agricultura urbana y periurbana se hace en unidades pequeñas, en jardines particulares, azoteas o macetas, está en constante movimiento, incluso, ni siquiera hay suelo en donde se desarrolla; no obstante, ambas presentan actualmente grandes desafíos como la falta de políticas públicas para su promoción y apoyo, escasez de producción de semillas, cambio climático y falta de interés de la población urbana en la agricultura.



Sin embargo, agregó, este sistema ofrece grandes ventajas como la disponibilidad de alimentos y acceso a los mismos para el autoconsumo familiar, contribuye a una sana producción de alimentos y mejor nutrición, mejora el medio ambiente y coadyuva a tener ingresos, así como una educación nutricional y, sobre todo, tener una mejor calidad de vida.

Intervención de diputadas y diputados

El diputado Jorge Alberto Barrera Toledo (Morena) destacó la importancia de contar con experiencias para llevarlas a una política pública para que se inserten de manera sistematizada en los esfuerzos institucionales entre ayuntamientos y escuelas, con el fin de formar actividades que “generen la narrativa de que es posible utilizar los espacios urbanos y periurbanos para el cultivo de diferentes alimentos”.

Comentó que, en su distrito, en Cuernavaca, Morelos, se llevan a cabo talleres de huertos urbanos, con un temario diverso que implica desde el trato a la tierra; “ha sido satisfactorio porque al dar a conocer y ampliar estas prácticas, se realizan cada vez con mayor intensidad con la utilización de terrenos baldíos, espacios públicos, camellones, parques y escuelas”.

En tanto, la diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) resaltó que una gran parte de la población vive al día y no cuentan con suficientes recursos económicos para cubrir sus necesidades primarias; por ello, dijo, es fundamental legislar e impulsar temas que den certeza de la seguridad alimentaria y a la agricultura urbana y periurbana.

Sostuvo que es indispensable contar con proyectos y políticas para implementar la agricultura urbana y periurbana en las zonas metropolitanas. Planteó realizar un parlamento abierto con la posibilidad de incorporar en la Ley General de Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos que los lotes baldíos y las zonas correspondientes al derecho de vía de jurisdicción federal, sean utilizados para la producción de alimentos en las ciudades.

El diputado Javier Huerta Jurado (Morena) destacó la importancia de que todas las escuelas, de los tres niveles educativos, destinen un espacio para la producción agropecuaria. También consideró que “hace falta una política de Estado para ordenar el crecimiento urbano” y preservar áreas completas de las zonas rurales para evitar que siga creciendo la zona metropolitana y conservar las tierras rurales destinadas a la producción agropecuaria.

De esta forma, continuó, se ayudaría a garantizar la alimentación en zonas cercanas a las metrópolis, a la captación de agua y proteger las tierras productivas de “esa vorágine que la industrialización y la urbanización han generado en las grandes ciudades”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/07/2023

LEGISLATIVO

